



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 003

Riohacha, La Guajira, 17 de enero de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el día dieciocho (18) de enero de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Causa seguida contra de NIXON ARMANDO PAVÓN SANDOVAL, LUIS EDUARDO MENDOZA DEL VILLAR, GABRIEL GÓMEZ TRUJILLO, EMERSON GEOVANY CARVAJAL LAITON, JEAN LUIS CERVANTES MELO, JAIDER ENRIQUE ANGARITA TORRADO, YESID JAVIER MARTÍNEZ MOSQUERA, FELIPE ANTONIO BARRIONUEVO GUTIÉRREZ, NANDO MIGUEL PADILLA QUINTERO, ANDIS MIGUEL PACHECO LOZANO, LUIS PADILLA PÉREZ Y MICHAEL DAVID YEPES MAQUILON, por los Delitos de SECUESTRO SIMPLE AGRAVADO Y HOMICIDIO AGRAVADO. Radicado No. 44.001-31-07-001-2010-00012-05


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Fuente Sandoval
18-01-2018